

## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Procura de MISIONES SALESIANAS por encargo de **Don José Antonio San Martín Pérez** director de la Procura de Misiones Salesianas

### 1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de **MISIONES SALESIANAS**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (memoria), que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **MISIONES SALESIANAS**, al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria), y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### 2. Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.